



Autoridad para el Manejo
**Sustentable de la Cuenca y
del Lago de Amatitlán**

NOTA ACLARATORIA No. 6

Artículo 11 numeral 2 del Decreto Número 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública.

La Autoridad para el Manejo Sustentable de
la Cuenca y el Lago de Amatitlán, no tiene
asesores contratados correspondiente al mes
de junio de 2026

